

CULTURA Y ACCION

EDITORIAL

LA C.N.T. ANTE EL PUEBLO

Con más razón que nunca, hoy la C.N.T. quiere mantenerse en el más estrecho contacto con el pueblo. Ayer, cuando la enemiga declarada de los gobiernos nos obligaba a colocarnos frente a sus leyes, a sus disposiciones y a su tiranía, el pueblo sabía la razón que determinaba aquella oposición pertinaz y razonada de nuestros Sindicatos.

Pero, hoy, cuando en razón del heroísmo desplegado por los hombres de la C.N.T., en relación, también, a la aportación voluminosa que de hombres, de ideas y de esfuerzos, ha realizado la C.N.T. para derrotar al fascismo, el pueblo se considera excesivamente confiado en que a la C.N.T., que dió todo y renunció a mucho por ganar la guerra, no puede negársele por ninguna causa la participación responsable cuando no máxima en la administración económico-social del país.

Y sin embargo, por una de esas maniobras tan frecuentes en la política, la C.N.T. no se halla representada en el actual Gobierno. Nosotros que no sabemos prescindir del lenguaje llano que nos da nuestra condición de escritores del pueblo, diremos, en términos vulgares, también, que la C.N.T. ha pagado la «novatada».

Nuestros enemigos, porque los tenemos y en gran proporción, tratan de justificar nuestro desplazamiento de la dirección de la vida española con hábiles historias y sectarias afirmaciones, de forma tal que nos hallemos colocados ante el pueblo como los torpedeadores de la obra del Gobierno e incluso como los motivadores de la dimisión del anterior Gobierno de la victoria.

Por eso decíamos antes, y no sin razón, se comprenderá ahora, que la C.N.T. volvía a establecer de nuevo aquel estrecho contacto con el pueblo que ni ahora ni nunca perdió. Y eso van a explicar nuestros hombres, compañeros prestigiosos de la organización confederal a quienes asistan el próximo domingo al mítin de Caspe. La posición de la C.N.T. ante los diversos problemas de la actualidad española, ante la guerra, ante la economía, ante la unidad, va a ser expuesta con claridad y sinceridad suficientes para que hasta los interesados en no creer se den por convencidos.

Nunca la C.N.T. se opuso a nadie por sistema, por obedecer a determinados intereses o conveniencias. Los únicos intereses que defendió y defiende la C.N.T. fueron los de los trabajadores, ayer, frente a la burguesía, y los del pueblo español, hoy, frente a la contrarrevolución. Toda nuestra crítica, nuestra censura, nuestra oposición, tiene una razón, una motivación especial que le da consistencia. Y esa motivación de nuestra posición, expresada ya en nuestro programa mínimo, va a ser expuesta por la voz autorizada de nuestros representantes ante el pueblo antifascista de Aragón, que estamos seguros demostrará con su asistencia a adhesión más inquebrantable a la conducta digna y leal de la Confederación Nacional del Trabajo.

EL DOMINGO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

EN CASPE

LA C. N. T.

hablará al pueblo de Aragón

F. Muñoz

J. Rueda Ortiz

H. BARADACCO

GARCIA

OLIVER

señalarán la posición de la C. N. T.

en los diversos aspectos de la actuali-

dad española.

Un poco de cuidado, camaradas

Mentir, resulta mucho más fácil que decir la verdad

No vamos a decir donde, desde luego en un periódico de demagógica dialéctica marxista, donde hemos leído que la C.N.T. ayudaba a Hitler, a Franco y a Mussolini. Naturalmente que resulta demasiado fácil convertirse en destructor de la unidad antifascista, primero, y después hacerse el sorprendido por la actitud justísima que la C.N.T. adopta. Y ya estamos hartos de escuchar hoy que lo que ayer se dijo no era hecho con el propósito de herir susceptibilidades o de provocar el encono de esta o la otra organización. La táctica hipócrita, falaz, de los modernos jesuitas de extrema izquierda practica con notable exceso el "Calumnia; que algo queda", de sus antecesores. Ni la C. N. T. se ha situado frente a la guerra, ni pueden inspirarnos mucha confianza tampoco los novísimos defensores que a la Revolución le han salido ahora. Ayer, adalides de la República democrática y burguesa; hoy sedicentes defensores de la Revolución. Es una portentosa virtud de asimilación, de metamorfosis revolucionaria la que ofrecen los camaradas del decantado Partido Unico del Proletariado.

"Nadie tiene derecho a adoptar posiciones y levantar actitudes frente a los deseos y a las necesidades de la inmensa mayoría del pueblo español". Esta afirmación hecha quizá sin reflexionar el alcance de la misma o sin prevenir que ella pudiera ser una espada de dos filos que hiriese a quien con tanta frecuencia la maneja, nos hace pensar en que se puede llegar a todos los grados del cinismo sin que por ello se sienta al parecer la menor repugnancia. Efectivamente, nadie tiene derecho a adoptar posiciones que vayan contra el sentimiento de la mayoría del pueblo español. Y la C. N. T. que creemos tiene derecho no solo en relación a la cantidad sino incluso en la calidad de sus afiliados a llamarse organización mayoritaria de la vida española, puede afirmar que no es ella quien adopta posiciones que la separen en nada de la voluntad del país; que por permanecer alejada de un Gobierno que la persigue con extraordinaria fiereza, se halla más en contacto con el pueblo y sabe por lo tanto cuales son esos intereses, ese sentimiento y esa aspiración de la inmensa mayoría del pueblo español. La C. N. T. sabe que para el pueblo constituye una de las primeras necesidades ganar la guerra cruenta que sostenemos contra el fascismo; y nadie puede decir que la C. N. T. ha restado energías, aportaciones, hombres, voluntad, nada para conseguir el más perfecto rendimiento de nuestro Ejército para que fuese logrado el triunfo urgente y necesario. Sólo la C. N. T. profundamente libertaria, sabe el sacrificio tan enorme que supone apartarse de lo que fué línea de conducta en su historia revolucionaria. Cuando los partidos políticos, las organizaciones autoritarias clamaban por el mando único, la disciplina, la militarización y otras exigencias necesarias para ganar la guerra, la C. N. T. supo sacrificar lo más querido de sus ideales, lo más fuerte de su resistencia libertaria, porque quería quizás más que nadie aceptar el final de esta guerra que devora la economía española. Y sorprendió nuestra posición a los partidos políticos, que de seguro esperaban hallar en nosotros una resistencia tenaz a aquellas medidas. Y vinieron después nuevas estridencias de lenguaje para obligar a la C. N. T. a aceptar una nueva transigencia. Y con sabia y honrada voluntad de vencer los hombres de la C. N. T. aceptaron todo cuanto para ganar la guerra se precisaba, sin olvidarse tampoco de descubrir la maniobra contrarrevolucionaria que tras aquella exigencia sistemática se ocultaba.

Y así estamos, cuando fallidos ya todos los resortes, todos los problemas en los cuales pensaban encontrarse con el criterio cerrado de la intransigencia anarquista, no encuentran ocasión alguna para esgrimirlo como posición deshonesto de nuestra organización, empleando en su fracaso la falsedad, la insidia, el bulo que aunque no lleve el convencimiento al ánimo del pueblo, al menos, suscita en él la duda, el recelo y la desconfianza.

Un poco más de cuidado, camaradas. Hemos recibido ya demasiadas lecciones, y sabemos, también hasta qué extremo se busca la personalidad que no se tiene en una bizantina polémica o en unas declaraciones insultantes, para que aceptemos ahora el último cartucho quemado para abatir nuestra firme dignidad revolucionaria puesta al interés supremo de ganar la guerra.

¡Por la libertad del pueblo español! ¡Todos al mítin!

POR LOS PUEBLOS DE ARAGON

Reportajes de la Revolución

MAZALEON

En uno de esos rincones olvidados de todos, en uno de esos lugares pintorescos de Aragón se halla situado este pueblecito de la Comarca de Valderrobres.

Hemos llegado a él y el pulcro aspecto de sus casitas blancas, ya nos ha anticipado una acogida grata. Y no lo ha sido poco, en efecto, bajo el pórtico de la plaza, que da sombra y frescura en la tarde calurosa de por sí, ha parado el auto, y a su llegada han salido a recibirnos cuatro o seis camaradas de la Colectividad.

Con ellos nos trasladamos a ver cuanto de magnífico existe en el pueblo. Y no es poco lo que la voluntad indomable de estos hombres ha hecho desde que la Revolución llevó a los pueblos sus renovadoras influencias.

Un pueblecito de 1600 habitantes, de los cuales cerca de 200 hombres se hallan en los frentes de combate desde los primeros momentos de lucha, se halla completamente estructurado en régimen colectivo.

Y cuando todos dirigen contra las Colectividades las más innobles campañas de prestigio, cuando todos, también, se esfuerzan tenazmente por achacar a ellas todas las calamidades imaginables, forma un contraste sorprendente ver cómo a pesar de todo ello, los campesinos, los pueblos se entregan con todo su entusiasmo, con toda su energía y voluntad a engrandecer la obra colectiva que ellos acogieron voluntariamente.

Pero volvamos a visitar, con los compañeros, los lugares donde el trabajo, la administración y la cultura tienen magníficos baluartes.

Estamos ahora en la Cooperativa. Un local amplio, dispuesto de forma agradable, en el que nada falta para las necesidades del pueblo. Todo se halla previsto; la sección de comestibles, de despojos, de mercadería, otros almacenes, situados próximos a él forman las secciones de tejidos, paquetería y otras cosas que no caben en él. Un trabajo ordenado, acreditativo de la capacidad de estos compañeros, se observa en todo ello.

Y mientras nos explican cómo se desenvuelven, mientras nos muestran la moneda que ellos usan para la adquisición de los productos en la Cooperativa, mientras nos afirman, también, cómo todo el pueblo se halla dentro del Sindicato de la C.N.T., llegamos a lo que antes era iglesia, hoy convertida en la sede del Sindicato, con un magnífico salón-café, limpio, luminoso, ordenado y bullicioso, también, que contrasta con aquella oscuridad húmeda y aquél silencio hipócrita que los curas, videntes aprovechados de la ignorancia del pueblo, mantenían como un misterio que les daba muy «buenos y sabrosos» resultados.

Entrar en el amplio salón, arquitectónico, de bellas columnas y luz difusa, adornadas sus blancas paredes con alegorías revolucionarias, sustituidos los altares por anaquelos donde los libros ocupan el lugar ayer destinado a vírgenes y fetiches de yeso y madera, reemplazados los borreguiles recinatorios por limpias mesas de már-

mol y cómodas sillas, entrar en el salón contemplar cuanto en él existe y recordar un instante lo que ayer había en él, sirve para maldecir a la sociedad que de aquella forma se constituía en dueña y señora de la vida y la conciencia de los hombres y mostrarse defensor acérrimo de la nueva vida que abre sus puertas de libertad y cultura al pueblo que permaneció ignorante y esclavo.

Antes de abandonar este acogedor recinto, oímos una anécdota. En uno de los ángulos de lo que fué iglesia existía un cuarto con salida disimulada al exterior, dedicado, según decían, para las confesiones secretas. Y en

culsar por la existencia de los que nacen a la vida y de los que han contribuido en demasía para tener derecho ya a un merecido descanso y a una vida tranquila, adoptó la fórmula humanísima de limitar el ingreso y la permanencia en el trabajo. Y estos que nosotros decimos los «viejos» son aquellos a quienes la Colectividad relevó de todo trabajo, concediéndoles el derecho a vivir tranquilos sin más preocupaciones que la de ver cómo día tras día iba cambiando la fisonomía del pueblo por una vida próspera dedicada por completo al trabajo y al respeto de la felicidad común. Pero no se resignan nuestros hombres a aceptar el des-

rece la Colectividad?—Y su respuesta, corta, desgranada lentamente, nos dice:—Bien, muy bien, esto sí que es trabajar. Ahora, ya no volveremos a pasar miseria, nuestros hijos ya no tendrán que dormir en los corrales, junto a las mulas o las ovejas. ¡Ah! si nosotros nos hubiéramos atrevido antes!...

Ahora es él quien nos pregunta:—¿Escribes tú en los papeles?—

—Sí, abuelo, esa es mi profesión.

—Bueno, pues mira, vas a poner ahí que estamos muy contentos y también que nos hemos enterado de que hay quien quiere destruir las colectividades.

—Así es en efecto. Dicen que éstas lesionan la economía, además de que se obliga a ingresar en ellas a la fuerza.

—Tened cuidado, que esos son más «blancos» que el papel. ¿Conque obligados, eh?... Pues, escribe, escribe, que nosotros que no somos «obligados» estamos trabajando pero que muy a gusto sólo porque queremos y

que estamos dispuestos a defender la Colectividad hasta la muerte, aunque valemos ya muy poco.

Y una interjección acompaña al puño airado que se levanta en el aire como una amenaza.

Es tarde. Hemos de ir al monte, donde están segando unos grupos de trabajo. Tras un buen rato de caminar llegamos por fin ante una gran planicie que contemplamos desde la altura, donde los hombres, las mujeres, toda la juventud semejan laboriosas hormigas que poco a poco, van mordiéndolo alrededor del inmenso pan de mies hasta convertirlo en un minúsculo mendrugo.

Bajamos al campo. Como no perdemos nunca nuestra condición de trabajadores, sin necesidad de formar Brigadas de choque y sin que esto sea motivo de admiración, ayudamos a recoger las gavillas y a trasladar a las fujinas los haces dorados del futuro pan. Allí hay toda una juventud rebosante de vida, de libertad, de alegría; allí hay unos hombres fuertes, formidos, radiantes de felicidad; allí hay también, mujeres, que como el hombre, acuden a ayudar a aquél a recoger el pan que ya es de todos los que lo riegan con un sudor. Hasta al chirriar de las máquinas parece música puesta a aquella alegría común del campo, de los hombres, de la Naturaleza.

Anochece. Regresamos al pueblo. Ya nos han comprometido las compañeras de las Juventudes Libertarias para que demos una

charla aquella noche. Y no valen protestas ni razones.

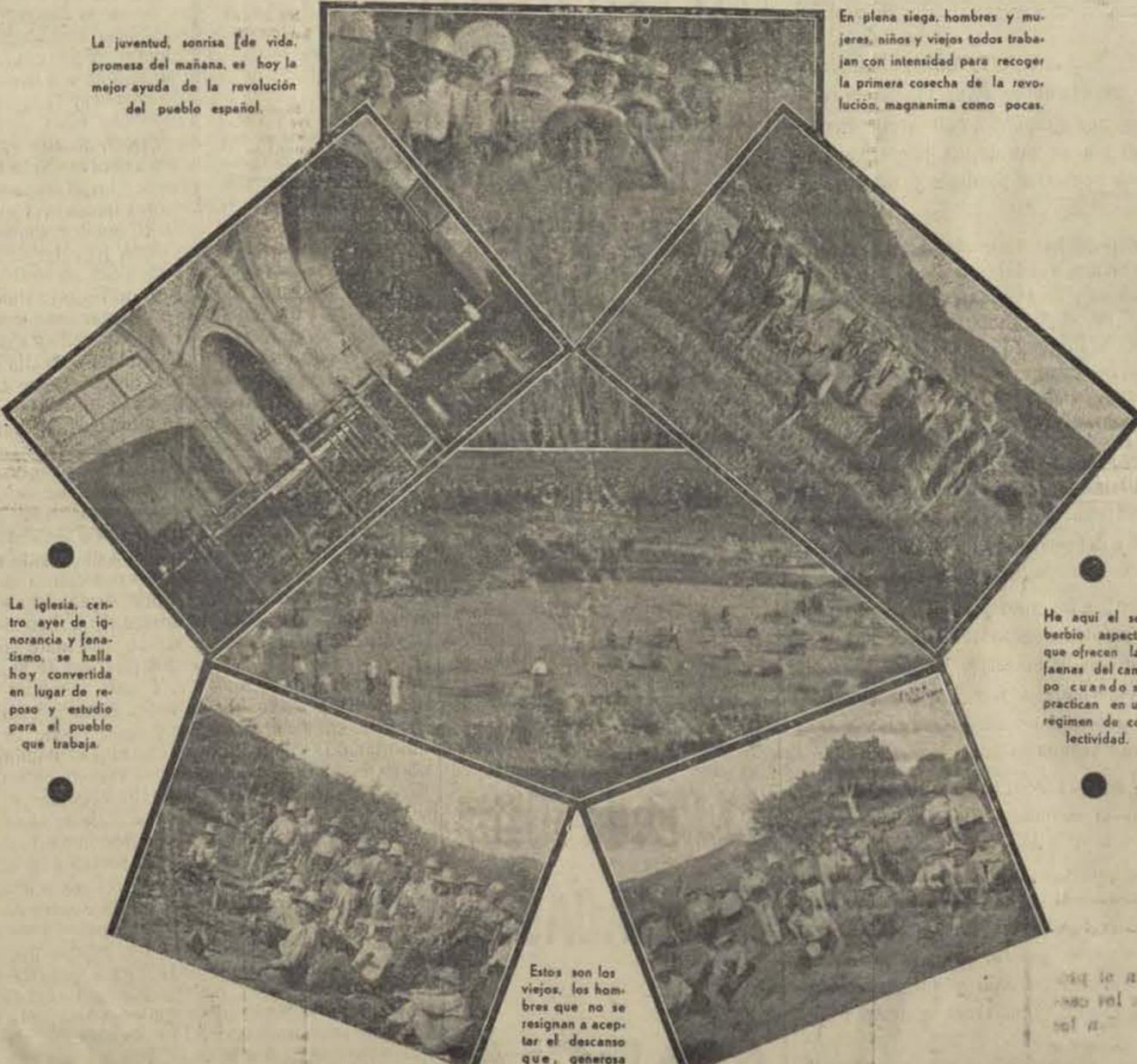
Así llegamos al local de las Juventudes. Los muchachos, nos invitan a estar un rato con ellos. Nos muestran la bandera, bordada con primor exquisito por las compañeras, la biblioteca, los salones, hay gusto, pero solo quedan allí las compañeras y unos muchachitos jóvenes que van a las Juventudes sedientos de saber. Pero los compañeros que ayer eran los militantes más activos de ellas, están lejos, quién sabe donde, ofrendando su vida por conquistar la libertad que el fascismo criminal intenta arrebatarnos.

Un rato pasado con los jóvenes, para marchar más tarde, al Sindicato, donde ha de celebrarse por fin, la improvisada charla.

Y tras haber dicho al pueblo por completo congregado en lo que ayer era iglesia, palabras llenas de verdad y justicia, abandonamos este pueblecito de la Comarca de Valderrobres del que guardaremos un grato recuerdo.

La juventud, sonrisa [de vida, promesa del mañana, es hoy la mejor ayuda de la revolución del pueblo español.

En plena siega, hombres y mujeres, niños y viejos todos trabajan con intensidad para recoger la primera cosecha de la revolución, magnánima como pocas.



La iglesia, centro ayer de ignorancia y fanatismo, se halla hoy convertida en lugar de reposo y estudio para el pueblo que trabaja.

He aquí el soberbio aspecto que ofrecen las faenas del campo cuando se practican en un régimen de colectividad.

Estos son los viejos, los hombres que no se resignan a aceptar el descanso que, generosa les brinda la Colectividad.

aquél cuarto, la malicia popular, asegura que sólo entraban muchachas jóvenes a «confesarse secretamente.» Pues, bien, en aquél mismo recinto, ese fino instinto de ironía que posee el pueblo, ha construido una cisterna capaz de contener numerosos litros de agua, continuando con ello la tradición de aquél cuarto que ahora dicen sí que servirá de verdad para «lavar las culpas»

Abandonamos por fin aquél lugar en el que todavía faltan introducir notables mejoras que pongan al pueblo en condiciones de conocer todas las ventajas de la vida. En un amplio solar contiguo al Sindicato, se proponen instalar un salón de cine, con arreglo a las mayores exigencias de la higiene y la comodidad.

Y llegamos, por fin, el campo donde trabajan «los viejos.» Pero antes habremos de explicar quienes son estos «viejos.» La Colectividad, velando siempre por el cuidado de todos sus componentes y en parti-

canso que, generosa, les brinda la colectividad y han ocupado los campos de hortalizas más cercanos al pueblo para cuidarlos con el cariño, el esmero y los conocimientos que ellos poseen.

Y que nadie les hable de que tienen que prescindir de trabajar ¡No tiene importancia! ¡Hablamos de estar aburridos!... nos dicen.

Hemos llegado en buena hora. A la sombra de un emparrado, los ancianos, están dando fin a la merienda. Una botella de buen vino corre rápida de mano en mano de los abuelos. Resulta emotivo aquél cuadro ejemplar de hombres esclavizados hasta ayer, gozando de las excelencias de aquéllo que años antes ellos mismos se consideraban vanas ilusiones. Su alegría expansiva, su agudeza, sus palabras dejadas caer como una sentencia, todo nos anima a creer que aquellos hombres son felices, aunque en el ocaso de su vida. Por fin nos decidimos a preguntarle a uno:—¿Qué, abuelo, qué le pa-

INFORMACION GENERAL

Así como la retaguardia debe ser una sola voluntad para vencer, así también el Ejército no debe olvidar que se debe al interés supremo de ganar la guerra y nunca a consignas y conveniencias de partido.

SE CONSTITUYE LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA (C. N. T.)

Convocado por el Comité Nacional de la C. N. T., y con el orden del día que se hizo público a su debido tiempo en la Prensa confederal, se ha celebrado en Valencia el Pleno Nacional de Sindicatos de la Enseñanza afectos a la C. N. T.

Dió comienzo a sus tareas el día 5 del actual, por la mañana, habiendo celebrado dos sesiones diarias los días 5, 6 y 7 del corriente, clausurándose el día 8, después de haber dado cima satisfactoriamente a la intensa labor contenida en su Orden del día. Las siete reuniones de este Pleno han tenido lugar en el local del Sindicato Unico Regional de Gas, Agua y Electricidad y Similares de Levante, plaza de Ausias March, núm. 9.

Han asistido delegaciones de los Sindicatos de la Enseñanza constituidos en las localidades o comarcas de Gandía, Chinchón, Requena, Murcia, Jaén, Cuenca, Albacete, Elda, Alicante, Valencia, Alcalá de Henares, Barbastro, Barcelona, Alcoy, Puertollano, Ciudad Libre, Guadalajara, Sueca y Madrid, habiendo estado indirectamente representados diversos Sindicatos de la Enseñanza de Cataluña, Extremadura, Aragón y Castilla, que no pudieron mandar a tiempo sus delegaciones al Pleno. El breve espacio de tiempo que ha mediado desde la publicación de la convocatoria hasta la celebración del Pleno, explica esta circunstancia, habiéndose recibido con posterioridad correspondencia de Secciones

LOS GRANDES COMICIOS DE LA C. N. T.

Pleno Nacional de la Enseñanza

de la Enseñanza de Sindicatos de otras denominaciones, adheridos a la C. N. T., interesándose por el Pleno celebrado y sumándose a los propósitos motivados del mismo. Concurrieron también delegaciones de las Federaciones Regionales ya constituidas.

No obstante la premura de la convocatoria, es significativo que este Pleno haya podido reunir en él el transcurso de sus mismas sesiones la representación directa e indirecta de más de 20.000 maestros, profesores, etc., afiliados a Sindicatos de la Enseñanza (C. N. T.) en toda la España legal. A Cataluña corresponde la cifra mayor, significándole en orden Centro y Levante. La oportunidad de este Pleno ha permitido poner de relieve que también en la Enseñanza afiliados a la C. N. T. alcanzan cifras que demuestran la potencialidad indiscutible de la nueva Federación, que se constituyó en este Pleno para agruparlos convenientemente y lograr lo que todos comprenden será un hecho antes de mucho: también en la Enseñanza será mayoritaria absoluta la C. N. T., como viene siendo ya esta central sindical en el conjunto del proletariado ibérico organizado, sin duda por haber sabido expresar en sus posturas, en su actuación, en su responsabilidad, en sus tácticas y en su sincero deseo de unidad con la otra central sindical hermana, el sentir de los trabajadores españoles.

Las sesiones demostraron en todo momento el entusiasmo existente entre los delegados, y el trabajo de las ponencias fue intenso y fecundo. Asistió a todas las sesiones de este Pleno, como delegado del Comité Nacional de la C. N. T., el compañero Mariano Cardona Rosell, quien subrayó la trascendencia del Pleno al pronunciar el discurso de clausura.

Los temas que suscitaban debates más extensos fueron:

Relaciones con la U. G. T.
Antigüedad antifascista para ejercer cargos.
Estatutos de la nueva Federación.

Como resultado del debate que motivó el segundo de los citados temas, se llegó a la conclusión de que deberá exigirse, para poder desempeñar cargos en los Comités Nacional y Regionales, tener una antigüedad confederal anterior al 16 de febrero del año 1936, basándose para estos «otros comités» y oficiales que esta misma antigüedad sea solamente antifascista.

Para concertar y unificar la posición de las delegaciones en orden a las relaciones con la U. G. T. mantenida en el importante debate que suscitó esta cuestión, se nombró una Ponencia integrada por los compañeros Mariano Cardona Rosell, delegado del C. N. de la C. N. T.; Miguel Escorihuela, por el Sindicato Unico de la Enseñanza de Barcelona; José Albero, por el Sindicato Comarcal de Barbastro; Tomás Palomo, por la Federación Regional del Centro; Miguel Hermoso Díaz, por el Sindicato Provincial de Jaén, y Manuel Moure, por la Regional Levantina.

La Ponencia de Estatutos quedó formada por los compañeros Juan Puig Elias, del Sindicato de la Enseñanza y Profesiones Liberales, de Barcelona; Francisco Cardona Rosell, secretario de la Federación Regional de Sindicatos de la Enseñanza del Centro; José Villora Monforte, por la Federación Regional Levantina de Sindicatos de la Enseñanza; Manuel Moure Gómez, por el Sindicato Comarcal de Elda, y Angel Camacho Castro, por la Federación Provincial de Ciudad Libre.

Por la importancia que tiene, publicamos en este número el Dictamen sobre «Relaciones con la Unión General de Trabajadores», que fué aprobado por unanimidad, y los Estatutos de la nueva Federación.

Sentimos de veras que el poco espacio disponible no nos permita publicar los voluminosos Informes presentados al Pleno por las Federaciones Regionales del Centro y Levante, por el Sindicato de la Enseñanza y Profesiones Liberales, de Barcelona, y por otras delegaciones, esperando que ya que a nosotros el espacio no nos lo permite, procurará la Prensa profesional reproducirlos para que se divulgue su conocimiento, por las enseñanzas que pueden extraerse de su lectura.

Ha quedado constituido el primer Comité Nacional de la nueva Federación en la forma siguiente:

Secretario de organización y propaganda, Juan Puig Elias.

Secretario de relaciones profesionales, José Villora Monforte.

Secretario administrativo, Marcial L. Blasco.

Vocales, dos por cada Federación Regional constituida o que se constituya en el sucesivo, debiendo ser uno de los dos por derecho propio el que ejerza el cargo de Secretario de la respectiva Federación Regional.

Hacia falta que se constituyese esta Federación Nacional, y esperamos los más halagüeños resultados de su actuación, dada la competencia de sus componentes y el especial cariño que en ella pone la organización confederal para que en el orden educativo se recojan las aspiraciones de la revolución social ibérica, que la C. N. T. alienta e impulsa.

DICTAMEN

Sobre el punto 6.º del Orden del día: Relaciones con la U. G. T.

1.º-Si en todos los órdenes de la vida nacional es patente la necesidad de una unidad de acción, y, a ser posible, de propósitos, entre las dos centrales sindicales C. N. T. y U. G. T., el Pleno estima que en materia de enseñanzas esta unidad es ineludible. Las relaciones con los organismos sindicales de la U. G. T. que encuadran a los trabajadores de la enseñanza, deben ser cordiales, efectivas y leales, a base de una imprescindible reciprocidad.

2.º-Los Sindicatos de la Enseñanza locales o comarcales, y también las Federaciones Regionales y Nacional de estos Sindicatos, tendrán en todo momento la autonomía propia en orden a la actuación conveniente para la efectividad de lo acordado en el punto primero, procurando la creación de Comisiones mixtas U. G. T.-C. N. T., ya sean de carácter local, comarcal, regional o nacional, que tengan fuerza y previa intervención para solucionar las incidencias y conflictos que pudieran plantearse entre trabajadores de la enseñanza de ambas sindicales.

3.º-El Comité Nacional de la nueva Federación, previo acuerdo con el Comité Nacional Confederal, actuará en el sentido de recabar la debida intervención de la C. N. T. en todos los organismos y centros docentes de cualquier orden, a fin de lograr en lo posible la realización de nuestros postulados educativos y la defensa en sus derechos y personas de los trabajadores de la enseñanza afiliados a la C. N. T.

Valencia, 6 de Junio de 1937.

ESTATUTOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA (C. N. T.)

TITULO PRIMERO

Constitución y finalidad

Art. 1.º-Con el título de «Federación Nacional de Sindicatos de la Enseñanza» se constituye en España una organización que tiene por objeto agrupar en su seno a todos los trabajadores encuadrados en los Sindicatos o Secciones de Enseñanza comprendidos en las Federaciones Regionales de Sindicatos Unicos de la Enseñanza (C. N. T.).

Art. 2.º-La Federación Nacional de Sindicatos de la Enseñanza queda adherida a la Confederación Nacional del Trabajo, y, por tanto, a la Asociación Internacional de Trabajadores (A. I. T.), manteniendo toda clase de relaciones para la común inteligencia que conduzca a la emancipación total de la escuela y del proletariado.

Art. 3.º-Esta Federación es el único órgano educativo de la Confederación Nacional del Trabajo:

a) Procurará, por medio de Congresos, Comisiones y Ponencias, dotar a la educación del niño y del hombre de las ciencias de nuestra ideología y estructurar aquella sobre bases conformes en un todo a nuestros principios.

b) Será también misión especial de esta Federación capacitar profesional e ideológicamente a sus afiliados.

TITULO SEGUNDO

De las Regionales

4.º-La Federación Nacional de Sindicatos de la Enseñanza está integrada por las Federaciones Regionales de Sindicatos de la Enseñanza afectas a la Confederación Nacional del Trabajo.

5.º-Las Federaciones Regionales de la Enseñanza estarán constituidas por los Sindicatos Unicos de la Enseñanza que radiquen en zonas enclavadas en la jurisdicción territorial de las mismas y por las Secciones de Enseñanza de los Sindicatos Unicos de Oficios Varios, en aquellas localidades o comarcas donde el número de afiliados no sea suficiente para constituirse en Sindicato.

Art. 6.º-Las Federaciones Regionales gozarán de amplia autonomía para aumentar o reducir las Secciones locales o comarcales, según lo requiera la realidad de cada Sindicato.

Art. 7.º-Las Federaciones Regionales podrán tener órganos propios en la Prensa, que serán, a su vez, portavoces de la Federación Nacional de sindicatos de la Enseñanza (C. N. T.).

TITULO TERCERO

De los Sindicatos

Art. 8.º-Se celebrará un Congreso bienal ordinario de Sindicatos y los extraordinarios que se crean convenientes, a petición de dos regionales, de la cuarta parte del número total de Sindicatos adheridos o del Comité Nacional de la C. N. T. También podrán celebrarse Congresos por secciones o especialidades a solicitud de los organismos mencionados.

Art. 9.º-Los Sindicatos que integren las Federaciones Regionales estarán subdivididos en las siguientes Secciones: Primera Enseñanza, Segunda Enseñanza, Enseñanza Universitaria, Bellas Artes, Escuelas y enseñanzas especiales, Estudiantes, Funcionarios administrativos de Cultura y Personal subalterno.

Art. 10.º-Las Secciones se dividirán en cuantas subsecciones sean precisas para su buen funcionamiento.

Art. 11.º-Los Sindicatos podrán tener también órganos propios en la Prensa, que serán a su vez portavoces de su Federación regional respectiva.

Art. 12.º-Los Sindicatos contribuirán con una cuota fija de veinticinco céntimos por afiliado para las necesidades de la Federación Nacional, haciendo llegar a ésta la recaudación por intermedio de su Federación Regional respectiva.

TITULO CUARTO

De los asociados

Art. 13.º-Se considerarán asociados a esta Federación Nacional todos aquellos compañeros que reúnan las condiciones previstas en el artículo primero.

Art. 14.º-Aquellos profesores de enseñanza que carezcan de título profesional podrán también pertenecer a esta Federación demostrando haber desempeñado el profesorado durante dos años consecutivos con competencia, o, en su defecto, demostrar suficiencia y capacidad científica y docente, sometiendo a las pruebas que el Sindicato crea pertinentes.

Art. 15.º-Los estudiantes que puedan pertenecer a esta Federación habrán de ser mayores de veinte años, entendiéndose que pueden pertenecer a Asociaciones profesionales estudiantiles que no estén adheridas a otra central sindical.

Art. 16.º-Para poder desempeñar cargos sindicales en esta Federación, será condición imprescindible reunir las condiciones establecidas por los Congresos de la C. N. T. y Plenos nacionales de esta Federación.

TITULO QUINTO

Del Comité Nacional

Art. 17.º-El Comité Nacional de la Federación Nacional de Sindicatos de la Enseñanza estará compuesto de tres miembros permanentes y dos miembros delegados por cada Regional, de los cuales uno será el secretario regional y el otro quien designe el Comité Regional, reunido en sesión plenaria.

Los miembros permanentes serán: un secretario de organización y propaganda, un secretario de relaciones profesionales y un secretario administrativo.

Art. 18.º-El Comité Nacional celebrará una reunión plenaria cada dos meses, en los días que oportunamente se señalen, y cuantas extraordinarias sean necesarias. El Comité permanente celebrará cuantas reuniones estime oportuno. De todas estas reuniones se levantará acta, que firmará el secretario de organización y el que sea designado presidente de la respectiva reunión.

Art. 19.º-La parte permanente del Comité Nacional deberá ser elegida en Congresos o Plenos nacionales de Sindicatos de Enseñanza.

Art. 20.º-Los cargos permanentes del Comité Nacional serán elegidos por dos años. Si por cualquier circunstancia se viera obligado a abandonar el cargo alguno de los compañeros de la Permanente, será substituído, con carácter provisional, por el Pleno del Comité Nacional, pasando a referéndum de los Sindicatos.

Art. 21.º-En caso de disolución de esta Federación Nacional, los bienes muebles e inmuebles pasarán a la C. N. T., representada por el Comité Nacional de la misma.

Art. 22.º-No podrá disolverse esta Federación Nacional mientras tanto haya dos Regionales dispuestas a continuarla.

Actividad del movimiento Juvenil

Cuando están en completa bancarota todos los sectores juveniles y los partidos políticos, es cuando nosotros los jóvenes libertarios tomamos determinaciones tajantes en todos los aspectos de la vida politico-social.

Que nuestros jóvenes tienen capacidad lo demuestran los Congresos celebrados por Cataluña, Aragón y como el que celebrará la regional del Centro, a partir del día 14, del que preveemos será otro triunfo del movimiento juvenil libertario.

Que hay capacidad constructiva lo demuestra el acto celebrado por los estudiantes al que se no invitó, como a todos los organismos políticos juveniles. En ese acto, que se celebró en Valencia, el día 2 del mes en curso, el delegado de la organización juvenil libertaria, puso de manifiesto nuestra actuación con una claridad tal que no dió lugar a dudas.

También actuó en el acto de apertura de los estudiantes, el «Moisés» de la época moderna. No tuvo el éxito que creís, como lo hace con los jóvenes que é resurren.

Nuestra actuación, tuvo la virtud de poner en claro las bases del «FRENTE DE LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA», y por lo tanto con su argumento tiro por tierra todo lo concerniente a los «DIEZ MANDAMIENTOS» del «lider» de la J. S. U., Santiago Carrillo.

El día 11 de Julio, J. J. LL. de España fijarán su posición clara, concreta y sencilla. En ese acto es de esperar que acudirá toda la juventud que tiene ansias de la liberación.

De la posición que el movimiento juvenil adoptará en ese acto pueden hacerse eco las Juventudes Socialistas Unificadas para que los redactores de su órgano «Ahora» no tergiversen los acuerdos del movimiento juvenil específico, como lo hizo ya con notas tendenciosas en su prensa.

En este acto, las J. J. LL., demostrarán su potencialidad y ánimo de seguir en la lucha que tenemos emprendida contra todo lo que significa anulación de las libertades conquistadas por el pueblo, que lucha desde los talleres, fábricas, minas y campos de batalla.

Nosotros, a buen seguro que tampoco haremos como el jefe de la J. S. U., esto es, el reparto a modo de manifiesto de las diez reivindicaciones de la juventud antes de haber hecho exposición de las mismas, quiérese decirse que estaba en su discurso poniendo de manifiesto todo cuanto decía que quería la juventud, y ya se repartían los mencionados impresos sin haber terminado de poner en claro las diez reivindicaciones de la juventud.

Con esto no dan pruebas de seriedad, ni mucho menos, los dirigentes del mencionado organismo, ya que más que discurso, rodía ser un romance aprendido de memoria.

Nosotros, los jóvenes libertarios conscientes de la responsabilidad que tenemos contraída con la guerra y la revolución, afirmamos que todos nuestros discursos obedecen a acuerdos tomados por toda la organización juvenil en un plano nacional, como se dará fe de ello en el mítin que el día 11 de esta mes, se celebrará en Valencia organizado por el Comité Peninsular de J. J. LL.

Dejamos este punto para otra ocasión, mejor dicho, para demostrar con hechos prácticos, que de todo cuanto decimos estamos seguros sin temor a equivocarnos.

M. LENCINA

Dos épocas

¡Todo era alegría! ¡Todo era contentos! La revolución había llegado por fin. Al obrero y campesino se le presentaba un horizonte claro, limpio, desprovisto de nubarrones. Un camino recto, por el cual el proletariado andaría con paso firme y seguro hacia el ideal que sienpre había soñado. Sería duro de sus destinos. Nadie le exultaría. Había acabado para siempre la esclavitud. En un esfuerzo titánico, sin armas, simplemente con su valor, su heroísmo, su entereza habían destrizado las cadenas da oprobio que le sujetaban. Había venido a la reacción, que no contenta con el lazo que le tenía sujeto, quería apretarlo más y más para doblegarlo.

¡La revolución triunfó! ¡Eran libres! ¡Vivían la verdadera vida! Encontraban en la libertad presente, la compensación a las penalidades pasadas.

¡Estaba tranquilo y confiado! Trabajando sin descanso. Aportando el máximo de esfuerzo para la consolidación de sus conquistas.

Pero un día llegó la tormenta. Unos hombres que decían llamarse antifascistas, que pretendían según ellos crear el bienestar para el campesino, deshicieron su obra. Esa obra colectiva que era precisamente la que aseguraba las necesidades de su vida y la de sus hijos. Que tanto les había costado construir.

Deshicieron la casa. Se llevaron el producto de su trabajo. Destruyeron los centros de estudio, a los cuales acudían los niños para que la luz del saber llegase a sus cerebros. Rompieron todo, hasta el domicilio social donde se reunían los trabajadores.

Encarcelaron a compañeros honrados. Cayó por tierra el edificio económico que habían creado.

El campesino no comprende todavía claro por qué lo hacen.

¿No era así feliz él? ¿Por qué le quitan, pues, esa felicidad? A nadie hacía daño con el método de vida que llevaban.

Cuando empezó la lucha, le aseguraron los que gobernaban, que eran libres para elegir el medio de vida que quisieran. ¿Por qué pretenden imponerle ahora, otra que no desea?

Para su sencilla inteligencia hay algo incomprendible. Pero la realidad esta patente. Nuevamente en la calle. Otra vez a volver empezar. ¡Lo mismo que antes!

JUANITA.

«Artes Gráficas C. N. T.»

Cultura y Acción

UN PENSAMIENTO GADA DIA

"Solo los dictadores, seguros, no se sí más, sino de la fuerza sobre la cual se levanta su derecho omnipotente, no aceptan discusión alguna, estableciendo como un mandamiento más ese llamado del perfecto fascista: "Los jefes nunca se equivocan".
Federica Montseny

AÑO 11

Organo de la Regional de A., R. y N.

Alcañiz, 10 de Julio de 1937

Periódico de Doctrina y Combate

Núm. 88.

Cuanto más próxima se halla la Alianza Revolucionaria de los trabajadores, tanto más airados y estridentes son los afanes de los políticos para separarnos.

Cosas de la calle

Los niños, Los niños!...

Estamos en plena canícula. El verano, con sus calores, en verdad que convierte en regaderas a nuestros cuerpos. Pero, siempre lo diremos: No vale quejarse en retaguardia por difícil que sea la situación, por penoso que sea el sacrificio. Como no vale tampoco protestar cuando un día no existe determinado producto que a las trincheras llega muy de tarde en tarde. Toda nuestra conducta, tanto en orden moral, como en cuanto se refiere a la unidad estrecha que debe presidirnos, ha de lograrse observando y mejorando el ejemplo que desde las trincheras nos viene.

Pero a pesar de todo, hay algo que no podemos olvidar y menos aún permitir que suceda. Cuando la vida de un hombre forma parte de la victoria, cuando la vida de un niño es la esperanza de un mañana lleno de positivas realidades, dejarla perder hoy, estúpidamente, nos parece una irresponsabilidad o un descuido censurable.

Y un descuido por parte de todos constituye el riesgo de dejar que los niños se bañen en sitios donde el río ofrece sorpresas peligrosas. Ha habido ya algunas víctimas; continuará habiéndolas si no se pone una rápida solución a este problema. No vamos nosotros a darla, ni mucho menos a exigir, como aquellos periodistas de roña y mugre, que se persiga a quienes al río vayan a limpiar y refrescar sus cuerpos. Pero sí que elevamos a la categoría de responsabilidad común el deber de evitar se trunquen nuevas vidas cuando tan necesarias y útiles pueden ser en el futuro.

Eso, sin perjuicio de que el Consejo, o las organizaciones juveniles, estudien cualquier otra solución más valiosa: Por ejemplo, la construcción de una piscina. Y con ello ganaría mucho el pueblo y la higiene. ¡A ver si es verdad!...

ARGOS



POSICIONES

En defensa de la justicia

Somos observadores detenidos de cuantas disposiciones son dictadas por nuestros legisladores, para estudiarlas, para comprobar el grado de razón y de justicia que en su fondo encierran. Responsables de un movimiento magnífico, nos constituimos por su libre acuerdo en los defensores que le prevengan de cualquier acontecimiento malo.

Y mientras así pensamos, nos causa extraordinaria sorpresa la publicación de un decreto sobre la creación de Tribunales Especiales que demuestra hasta la saciedad la labor sectaria y hasta dictatorial que el actual Gobierno realiza. Y no piensen nuestros adversarios políticos que nos oponemos sistemáticamente, tan solo por el afán de obstruir la obra del gabinete gobernantes. No nos oponemos a la obra del Gobierno, no somos la oposición sistemática, tanto a sus aciertos como a sus desgracias; cuanto haremos hoy no es ni más ni menos que aconsejar honradamente a todos, sin falsear la verdad, comprendiendo la necesidad y la obligación que tenemos de defender la Revolución española de cuantos ataques se le dirijan por no importa quién.

Y como el Decreto de 23 de Junio nos parece puede tener resultados graves, no para nosotros sino también para el propio prestigio del Gobierno actual, forzoso será que se nos permita hacer algunas consideraciones objetivas a su letra, o mejor todavía, a su espíritu.

Nadie más amigo que nosotros en castigar a los espías y a los traidores, nadie más interesado tampoco que nosotros en defender y aceptar cuanto sobre la persecución del espionaje y la traición señala dicho decreto.

Pero, al observar primero, la constitución unilateral de esos Tribunales, a los que se niega representación delegada a las organizaciones políticas y sindicales, tenemos ya con justa razón que se trate de lograr obra sectaria, cuando un párrafo del propio Decreto declara además que serán sancionadas energicamente todas las manifestaciones hostiles al Gobierno.

Manifestaciones de hostilidad entendemos nosotros que pueden ser la crítica de una actuación funesta colectiva o individual de cualquier personaje gubernamental; también pueden serlo, los actos de propaganda en los que se censura noblemente determinadas disposiciones de su obra, y a pesar de eso, nosotros decíamos no ser espías ni traidores. Por lo tanto, medir con el mismo rasero, legislar con una sola ley una obra oposicionista a los intentos desgraciados de un gobierno y unos delitos de traición, de espionaje, nos parece una monstruosidad jurídica enorme.

Es forzoso por otra parte, admitir la oposición a un Gobierno, cuando en él no están representados todos los sectores políticos y sindicales que con los demás contribuyen a la victoria. Nuevamente declaramos que no estamos situados por sistema en la oposición, sino simplemente, que entendemos que es indispensable que se legisle con arreglo y con la intervención de todos los sectores antifascistas, y que si estos no se hallan representados en el Gobierno, es lógico que en relación a la importancia de su movimiento estos se manifiesten en oposición a una labor que aun cuando estuviese animada de los mejores deseos, podría ser siempre considerada como sectaria.

Y todavía hay más. Para corroborar más aún la razón de nuestros pensamientos, todos, absolutamente todos los juicios comprendidos en este decreto se celebrarán a puerta cerrada. Esto quiere decir ni más ni menos que un Tribunal en el que falta ya la representación delegada de las fuerzas políticas y sindicales, podrá juzgar en el mayor secreto a quien no convenga a sus intereses, privándose no ya la asistencia pública sino la presencia en los mismos de una representación directa de los sectores obreros y políticos. Ni a nosotros puede parecer justa la medida, porque igual puede sancionarse así a un traidor o a un espía que a un verdadero antifascista que sea tan solo adversario político del actual gobierno, ni el propio Gobierno puede aceptar la responsabilidad de aplicar la justicia en unas condiciones feudales e inquisitoriales.

El Frente Cultural

Los tres frentes de lucha de la Guerra y la Revolución, o sea: el frente de combate, el frente económico y el frente cultural, requieren toda la atención del Gobierno, de las Centrales Sindicales y de la clase trabajadora.

El problema de la cultura ocupa el tercer lugar entre los problemas sociales que tienen planteados las masas productoras de la ciudad, del campo y de las trincheras. Estamos ante el problema de ganar la guerra y de salvar las conquistas revolucionarias, obtenidas por el proletariado a través de las jornadas de julio, de la dura guerra de posiciones y de los grandes combates militares.

Para consolidar la Revolución, hay que crear las condiciones básicas. Una de ellas es, la que trata de la cultura. Antes de la insurrección fascista, los trabajadores no pudieron tener la suficiente cultura revolucionaria, porque la clase burguesa se lo impedía con salarios de hambre y jornadas de explotación. Debido a la miseria económica en que estaba sumido el proletariado, éste no pudo romper antes las cadenas de la opresión fascista. Pero gracias a la parte más sana de la clase obrera que militaba en la C.N.T. y en la U.G.T., se les pudo presentar batalla a los generales fascistas, vencerlos, tomar los medios de producción y emprender el trabajo con los métodos que estructuraron los Sindicatos.

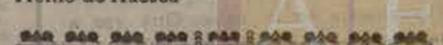
El proletariado con su cultura social, adquirida en los Sindicatos, en la prensa obrera y en los libros revolucionarios, y con su capacidad combativa obtenida en el fragor de la acción huelguística, demostró al capitalismo su capacidad creadora improvisando una economía de guerra y constituyendo las bases de la economía revolucionaria. La cual superó prácticamente a la economía capitalista en decadencia.

Creado el Consejo Nacional de Economía, organizado el Ejército Popular Revolucionario, habremos torcido una retaguardia fuerte y un frente de acero. Nos quedará la segunda tarea. ¿Cuál? La de preparar el ambiente moral en la conciencia del pueblo trabajador para ganar la guerra y asegurar la victoria de la Revolución. ¿Quiénes han de ser los luchadores del frente cultural? A mi juicio, el Ministro de Instrucción Pública, los escritores revolucionarios y antifascistas, los Sindicatos, las bibliotecas populares y la prensa libertaria, marxista y republicana. Estos son los que deben preparar a las masas obreras, metiéndoles en el cerebro, el sentido histórico y revolucionario de nuestra guerra contra el fascismo germanoitaliano.

El frente cultural es, el puente unificador del frente económico y del frente de combate. ¡Cada uno en el sitio que sea útil para la causa! ¡Los luchadores empuñando los fusiles y las ametralladoras en el frente de combate! ¡Los productores empuñando los instrumentos del trabajo en el frente económico! ¡Los sembradores de la cultura revolucionaria, hablando, escribiendo y enseñando en el Frente cultural! Así ganaremos la guerra y podremos instaurar una Sociedad de hombres cultos y libres.

Juan CASAMAYOR

Frente de Huesca



"Artes Gráficas C. N. T."

ARCHIVOS ESTATALES

Leed **CULTURA y ACCION**